



Ayuntamiento de Cádiz
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

TALLER PRÁCTICO: “AYUDAS REEMBOLSABLES A LA CREACION Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL IFEF CONVOCATORIA 2017”

OBJETIVO:

El taller tiene como principal objetivo dar a conocer la convocatoria de ayudas reembolsables a la creación y consolidación empresarial que gestiona el IFEF y facilitar a los potenciales beneficiarios la presentación de sus solicitudes.

Programa del Taller:

10:30 h.- **Recepción de asistentes.**

10:45 h.- **Presentación** del acto a cargo de **D^a Laura E. Jiménez Ortega**, Concejala Delegada de Fomento y **D. Fernando García González- Betes**, Gerente del IFEF.

11:00 h.- Desarrollo de los contenidos del Taller a cargo de D^a. Pilar Bellas Jiménez-Laiglesia, Jefa del área de Promoción Económica IFEF

- ¿Quién puede presentarse a la convocatoria?: Beneficiarios potenciales y requisitos.
- ¿Qué conceptos son financiables?: Inversiones a las que se han de destinar las ayudas.
- ¿Cómo apoya los proyectos empresariales el IFEF?: Tipología de las ayudas y cuantía.
- ¿Cuáles son las condiciones aplicables a las ayudas?: Tipo de interés, periodo de carencia, vencimientos, cuotas de amortización.
- ¿Cuándo y cómo se reciben las ayudas aprobadas?
- ¿Cómo, cuándo y dónde presentar las solicitudes?: Modelos de solicitud, memorias descriptivas y documentación.

11:30 – Resolución de dudas y preguntas

Lugar de impartición: Sede del IFEF-Ayuntamiento de Cádiz, sito en C/Cuesta de las Calesas, nº 39.

Fecha: Miércoles 17 de mayo de 2017

Horario: 10:30 a 12:00

Inscripciones: Área de Promoción Económica IFEF

e-mail: promocion.fomento@ifef.es

Teléfono: 956 29 02 13